REPUBLICA DE PANAMA
TESORERIA MUNICIPAL - PENONOMÉ
RECIBO DE CAJA

RECIBO No. 110749 — 5 de agosto de 2013

TESORERIA MUNICIPAL

CHALE GUARDIA

Penonomé

***** VEINTE CON 00/100 *****

99 – B/. 20.00 — INGRESO — B/. 20.00

DETALLE: POR PAGO DE PERMISO TRANSITORIO PARA DEPOSITAR DESECHOS SOLIDOS EN EL VERTEDERO MUNICIPAL DE PENONOME, POR UN MES DE AGOSTO DE 2013.

PERIODO
FECHA DE PAGO 08/05/2013
DESDE - HASTA -

Total a Pag B/. 20.00

LUISA GUARDIA

Colaboradores

Lic. RAFAEL MARES
Secretario General

Lic. NORIELA RUIZ
Tesorera Municipal

Lic. ANGÉLICA VÁSQUEZ
Administradora

Lic. MARÍA E. JARAMILLO
Oficina de Personal

Lic. OSIRIS QUEZADA
Planificación

Lic. ORNEL PUGA
Jurídico

Lic. ANAIS RIVAS
Compras y Proveedurías

Lic. RUTH MARTÍNEZ
Contabilidad.

Arq. MELISSA I. APOLAYO
Ingeniera Municipal

Sr. LEONARDO CAMARGO
Aseo y Ornato

Sr. Genaro Ortiz
Mercado Público

Lic. DAVID GORDON
Corregidor de Penonomé

Lic. OLIVIA FIGUEROA
Corregidora de Turno

EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE PENONOME
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA:

Que CHALE GUARDIA, tiene de este Despacho Alcaldicio para depositar basura en el vertedero municipal de Penonomé, ya que el mismo realizo el pago en la tesorería por ir a depositar los desechos sólidos por todo el mes de agosto de 2013.

Que la presente certificación se extiende a solicitud de parte interesada en la ciudad de Penonomé a los cinco (05) días del mes de agosto de 2013.

SR. CARLOS A. JAEN V.
Alcalde de Penonomé

REPUBLICA Provincia de Coclé Alcaldía Municipal de Penonomé COCLE

De la mano con nuestra Gente